UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

Río Gallegos, 19 de octubre de 2021.-

V I S T O:

El Expediente Nº 0100.997/2021 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición Nº 624/2021 se autoriza el llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) Cargo Interino, Categoría Profesor Adjunto Dedicación Simple, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Psicología, Especialidad Psicología Clínica, Área Psicología, Orientación Clínica Individual-Familiar, Código de Nomenclador de Disciplina 05-49-05-01-01, Escuela de Psicopedagogía, Departamento Ciencias Sociales;

QUE obran formularios de inscripción presentados por los postulantes Yanina SIRI, Edgardo Ariel SAN ROMAN, Juan Ignacio SOULIGNAC y Cintya Ginesa Paola GONZALEZ, respectivamente;

QUE por Disposición Nº 681/2021 se excluyen a los postulantes Yanina SIRI y Juan Ignacio SOULIGNAC del llamado convocado por Disposición Nº 624/2021;

QUE analizada la documentación presentada por los inscriptos Edgardo Ariel SAN ROMAN y Cintya Ginesa Paola GONZALEZ se determina que éstos cumplen con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

QUE en el marco de lo prescripto en la Ordenanza Nº 178-CS-UNPA, Artículo 14° y en la Disposición 207/2020, modificada parcialmente por las Disposiciones 431 y 453/2020, Artículo 2°: Cartelera, se procede a Disponer la exhibición de la nómina de inscriptos admitidos;

QUE mediante Disposición N° 207/2020 modificada parcialmente por las Disposiciones Nros. 431 y 453/2020 se adecuaron los procedimientos de selección y designación de personal docente, reglamentados por Ordenanzas N° 177-CS-UNPA, 178-CS-UNPA y 181-CS-UNPA, en el ámbito de la Unidad Académica Río Gallegos y mientras se encuentre vigente el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, para permitir su trámite en forma no presencial;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- ADMITIR a Edgardo Ariel SAN ROMAN, DNI Nº 26.480.402, y a Cintya Ginesa Paola GONZALEZ, DNI Nº 30.839.057, como postulantes del llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) Cargo Interino, Categoría Profesor Adjunto Dedicación Simple, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Psicología, Especialidad Psicología Clínica, Área Psicología, Orientación Clínica Individual- Familiar, Código de Nomenclador de Disciplina 05-49-05-01-01, Escuela de Psicopedagogía, Departamento Ciencias Sociales, convocado por Disposición Nº 624/2021, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- EXHIBIR el presente instrumento legal en la Cartelera Digital de la Unidad Académica Río Gallegos por TRES (3) días.-

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que vencido el plazo citado en el Artículo anterior, se remitirán los actuados a la Dirección del Departamento Ciencias Sociales con el objeto de que convoque a la Comisión Evaluadora para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 17° de la Ordenanza Nº 178-CS-UNPA y el Artículo 5°: Evaluación de la Disposición N° 207/2020 modificada parcialmente por las Disposiciones Nros. 431 y 453/2020.-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tome Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Departamento Ciencias Sociales.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS

Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG

D I S P O S I C I Ó N Nº **683/2021**